



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

**ESCUELA SUPERIOR DE MEDICINA**



**SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN**

Bioética y el *paradigma emergente*.  
Aportaciones al quehacer bioético

**T E S I S**

**QUE PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE**

**MAESTRA EN CIENCIAS EN BIOÉTICA**

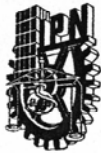
**P R E S E N T A:**

**M. en F. MARIANA ZAMFIR STANCIU**

**DIRECTORES DE TESIS: Dr. ONOFRE ROJO ASENJO**

**M. en C. ESPERANZA VERDUZCO RÍOS**

**México, D.F., 2010**



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

SIP-14

ACTA DE REVISIÓN DE TESIS

En la Ciudad de México, D. F., siendo las 12:00 horas del día 29 del mes de julio del 2010 se reunieron los miembros de la Comisión Revisora de Tesis designada por el Colegio de Profesores de Estudios de Posgrado e Investigación de E.S.M. -- para examinar la tesis de titulada:

"Bioética y el paradigma emergente. Aportaciones al quehacer bioético"

Presentada por la alumna:

Zamfir  
Apellido paterno

Stanciu  
Apellido materno

Mariana  
Nombre(s)

Con registro: 

|   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|---|
| A | 0 | 8 | 0 | 8 | 0 | 2 |
|---|---|---|---|---|---|---|

aspirante de:

**Maestra en Ciencias en Bioética**

Después de intercambiar opiniones los miembros de la Comisión manifestaron **SU APROBACIÓN DE LA TESIS**, en virtud de que satisface los requisitos señalados por las disposiciones reglamentarias vigentes.

LA COMISIÓN REVISORA

Directora de tesis

M. en C. Esperanza Verduzco Ríos

Dr. Juan Manuel Araujo Alvarez

Dra. Lilián Mondragón Barrios

Director de tesis

Dr. Onofre Rojo Asenjo

Dr. Joel Loreli González

PRESIDENTE DEL COLEGIO

Dr. Eleazar Lara Padilla

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
ESCUELA SUPERIOR DE MEDICINA  
I.P.N.  
SECCIÓN DE ESTUDIOS DE  
POSGRADO E INVESTIGACIÓN



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

**CARTA CESIÓN DE DERECHOS**

En la Ciudad de México, D. F., el día 16 del mes agosto del año 2010, la que suscribe **Mariana Zamfir Stanciu** alumna del Programa de Maestría en Ciencias en Bioética con número de registro **A080802**, adscrita a Escuela Superior de Medicina, manifiesta que es autora intelectual del presente trabajo de Tesis bajo la dirección del **Dr. Onofre Rojo Asenjo y la M. en C. Esperanza Verduzco Ríos** y cede los derechos del trabajo intitulado "**Bioética y el paradigma emergente. Aportaciones al quehacer bioético**", al Instituto Politécnico Nacional para su difusión, con fines académicos y de investigación.

Los usuarios de la información no deben reproducir el contenido textual, gráficas o datos del trabajo sin el permiso expreso del autor y/o director del trabajo. Este puede ser obtenido escribiendo a la siguiente dirección [mariana\\_zamfir00@hotmail.com](mailto:mariana_zamfir00@hotmail.com). Si el permiso se otorga, el usuario deberá dar el agradecimiento correspondiente y citar la fuente del mismo.

**Mariana Zamfir Stanciu**

When I see you smile

*A mis padres y  
a mis abuelos*

*A mis maestros*

*A mi esposo y a  
nuestro hijo*

*A mis suegros*

*A mis amigos, a  
mis compañeros  
generacionales y  
a mis colegas*

*A mis alumnos  
maestros*

## **Agradecimientos**

**A todos los Maestros, que me han impartido clases durante los estudios de Maestría en Ciencias en Bioética,**

**por compartir sus conocimientos.**

**A mis Directores de Tesis,**

**por guiarme durante los Seminarios Departamentales de Investigación de Tesis.**

**A mi Comité Tutorial y a la Comisión Revisora,**

**por su atenta lectura y sus aportaciones al presente Trabajo de Tesis.**

**A mis Compañeros de los estudios de Maestría en Ciencias en Bioética, ESM-IPN, generación 2008-2010,**

**por su dedicación comprometida en el quehacer bioético.**

## **Comité Tutorial**

**Dr. GUILLERMO MANUEL CEBALLOS REYES**

**Dr. HÉCTOR MANUEL ZEPEDA LÓPEZ**

**M en C. ESPERANZA VERDUZCO RÍOS**

**Dr. ONOFRE ROJO ASENJO**

**Dra. LILIANA MONDRAGÓN BARRIOS**

**Coordinadores del Programa Académico de la  
Maestría en Ciencias en Bioética,  
durante la generación 2008 -2010,**

**Dr. ONOFRE ROJO ASENJO**

**y**

**Dr. OCTAVIANO DOMÍNGUEZ MÁRQUEZ**

## **Comisión Revisora**

**M. en C. ESPERANZA VERDUZCO RÍOS**

**Dr. ONOFRE ROJO ASENJO**

**Dr. JUAN MANUEL ARAUJO ALVÁREZ**

**Dr. JOEL LOMELÍ GONZÁLEZ**

**Dra. LILIANA MONDRAGÓN BARRIOS**

# INDICE

|                                                                                                     |    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| RESUMEN .....                                                                                       | 10 |
| ABSTRACT.....                                                                                       | 11 |
| INTRODUCCIÓN .....                                                                                  | 12 |
| CAPÍTULO I BIOÉTICA EN LA ENCUCIJADA: MODERNIDAD Y/O POSMODERNIDAD .....                            | 19 |
| 1.1 La preocupación de Potter y nuestro compromiso actual.....                                      | 22 |
| 1.2 Coordinadas éticas modernas y/o posmodernas .....                                               | 26 |
| 1.2.1 El imperativo categórico de Kant. ....                                                        | 26 |
| 1.2.2 El principialismo .....                                                                       | 28 |
| 1.2.3 Los teóricos de la virtud. ....                                                               | 33 |
| 1.2.4 Modernidad y posmodernidad. Relaciones paradójicas. ....                                      | 36 |
| 1.2.5 Bioética y Feminismo ¿Emancipación ilustrada y/o aceptación<br>posmoderna? .....              | 40 |
| CAPÍTULO II EL EXCESO DE DEONTOLOGÍA Y MEDIATIZACIÓN Y LA PERTINENCIA DEL PARADIGMA EMERGENTE ..... | 47 |
| 2.1 La corrección de ilusiones perceptivas y autoengaños, exigencia epistemológica y ética .....    | 50 |

|                                                                                                       |    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 2.2 El pluralismo dialógico ante el relativismo extremo y <i>la inmunidad de los paradigmas</i> ..... | 58 |
| 2.3. Bioética y la afirmación de un nuevo paradigma, el <i>paradigma emergente</i> .....              | 64 |
| <b>CAPÍTULO III MANIFESTACIONES DEL PARADIGMA EMERGENTE EN EL QUEHACER BIOÉTICO</b> .....             | 68 |
| 3.1 La deliberación y el <i>paradigma emergente</i> .....                                             | 71 |
| 3.1.1 El porque de la deliberación ponderada en el quehacer bioético .....                            | 71 |
| 3.1.2 Aptitudes y habilidades, la <i>matriz epistémica femenina</i> de la deliberación .....          | 78 |
| <b>CONCLUSIONES</b> .....                                                                             | 84 |
| <b>BIBLIOGRAFÍA.</b> ....                                                                             | 90 |

## RESUMEN

Ante el relativismo epistemológico extremo y el nihilismo, que desgastan el diálogo en torno a la “matriz disciplinaria” de la bioética y obstaculizan la deliberación, y la toma de decisiones con respecto a antinomias y dilemas éticos, la presente investigación trata de responder a necesidades específicas que enfrenta la bioética, como disciplina en construcción, tanto a nivel teórico como práctico, y propone un *paradigma emergente*, como modelo autoregulador operatorio y de inteligibilidad interdisciplinaria, y criterio de confiabilidad en las deliberaciones y en la toma de decisiones de los agentes morales y epistémicos, en diferentes ámbitos institucionales de Educación Superior e Investigación.

Palabras clave: *paradigma emergente*, bioética, el quehacer bioético, *agente moral*, *agente epistémico*.

## ABSTRACT

The tendencies of nihilism and extreme epistemological relativism have either blocked the disciplinary matrix of the bioethics dialogue, or taken it down a path of diminishing returns regarding important decisions about ethical dilemmas. The current contribution attempts to respond to specific necessities that bioethics is confronting such a discipline in practical and theoretical construction. An *emerging paradigm* is proposed as an autoregulatory operative model and interdisciplinary approach. In addition criteria of reliability are set forth in order to facilitate the capacity of moral and epistemic agents to make decisions in different areas of university-level education and research.

Key Words: *Emerging Paradigm*, Bioethics, the Bioethics Task, the *Moral Agent*, the *Epistemic Agent*

## INTRODUCCIÓN

Desde que el médico Potter Van Rensselaer acuñó el término de *bioética* (1970, 1971) hasta el presente, la bioética dejó de ser solamente una reflexión en torno a la eticidad de las técnicas y las intervenciones biomédicas. La filosofía, la antropología, la biotecnología, la biomedicina, el bioderecho, la educación quieren llegar a la bioética para fundamentarla o justificar los principios y las normas que guían sus campos de acción. ¿Antropocentrismo? ¿Biocentrismo? ¿Antropotecnicismo?

Ante el relativismo epistemológico y moral que desgasta el diálogo en torno a la fundamentación filosófica de la bioética y obstaculiza la acción con respecto a antinomias y dilemas éticos surge una visión de la bioética como modelo sistémico complejo, regulador inter y/o transdisciplinario. ¿De qué bioética se trata? ¿Se trata de una disciplina científica? o ante la incertidumbre y la angustia por los hallazgos científicos y por la sociedad contemporánea ¿estamos buscando la autoridad del *Padre*?, dirían los freudianos, o ¿manifestamos tendencias narcisistas?, dirían los lacanianos. ¿Qué coordenadas teóricas, prácticas y metodológicas tendrá una disciplina sin que se vuelva autoritaria o limítrofe? ¿Qué formación requieren los científicos de la biotecnología, de la biomedicina, de la educación? ¿Qué formación requerimos de manera personal y comunitaria?

En respuesta a la problemática compleja, anteriormente formulada, la presente investigación asume que si bien somos seres determinados por factores físico-geno-bio-psico-socio-culturales, también somos capaces de *autodeterminarnos* en interrelación con un polisistema complejo bio-cultural dinámico, que a su vez es capaz de autoregularse y autoorganizarse.

En virtud de valorar nuestra capacidad de ser libres, de autodeterminarnos en relación, de ser conscientes y responsables en la toma de decisiones y en el actuar es necesario poner de manifiesto en el presente trabajo la dinámica entre el *agente moral* y el *agente epistémico*. El núcleo semántico del término *agente*<sup>1</sup> *moral*, va a hacer referencia a *alguien* que aplica y transmite de manera fidedigna, consciente y responsable reglas, normas y valores culturales particulares y/o universales a diferencia del *agente epistémico*<sup>2</sup> quien pone en movimiento el resultado de su propia coparticipación en la toma de decisiones, al estar inmerso en una actividad de cooperación triádica : *hombre-sociedad-naturaleza*, en una actividad sistémica, dinámica, no lineal, simultanea, ecológica, ética, *de generar y transmitir verdad*.

<sup>1</sup> En latín *agens* significa incendiario, vivo, apasionado, en contraste con *patient* quien soporta estoicamente o padece la acción, en Grigoras, Ioan..Personalitatea morala.Bucuresti.Editura stiintifica si enciclopedica, 1982, p.54

<sup>2</sup> La conotación es nuestra.

¿Qué somos? Es nuestro permanente descubrimiento filogenético y ontogenético de nuestras capacidades y fragilidades innatas y /o aprendidas.

¿Quiénes somos? Son nuestros encuentros y desencuentros con los roles sociales que una sociedad nos exige, exigiéndonos el reconocimiento de los *otros*, quienes nos *vigilan* y nos *interpelan*.

¿Qué hacemos? Son nuestros desgarramientos en la toma de decisiones entre lo que podemos o queremos hacer y lo que debemos hacer, constituyéndonos en agentes morales y epistémicos cuya responsabilidad es no negociable.

Desde una visión *de sistemas complejos*<sup>3</sup>, desde la estructura sistémica del átomo, de los organismos vivientes, de las sociedades y los ecosistemas, desde los estudios de neuropsicofisiología y de las ciencias cognitivas, que hacen inteligible el dinamismo de la mente humana, la interacción entre consiente e inconsciente, la lógica implícita de los sistemas auto correctivos de retroalimentación y proalimentación y, de las condiciones de identidad de cada persona y de las comunidades científicas, públicas y privadas, de sus motivaciones y sus conflictos de intereses en la búsqueda de consenso, surgió interesante el

3 García R., et al., *Interdisciplinariedad y sistemas complejos en Ciencias sociales y formación ambiental*, E. Leff comp.Barcelona Gedisa,1994,

planteamiento del trabajo.

En una realidad dinámica y compleja: ¿son los referenciales y/o los paradigmas que mediatizan la toma de decisiones y el actuar? o ¿tenemos que activar también nuestros mecanismos innatos de autosuficiencia y reordenamiento en relación a un entorno complejo?

La dinámica entre el *agente moral* y el *agente epistémico* pone de manifiesto la pertinencia del *paradigma emergente* en el quehacer bioético, objetivo general del trabajo, contemplado de manera integradora en tres capítulos.

En el Capítulo I “*Bioética en la encrucijada. Modernidad y/o posmodernidad*“, se presenta la relación paradójica que entretiene la posmodernidad con la modernidad entre *diversidad y unificación*, en la coexistencia de las justificaciones metaepistémicas<sup>4</sup> en su configuración *potteriana* inicial, así como trascendentales *kantianas* y/o *principalistas*,

<sup>4</sup> La justificación metaepistémica retrocede sobre la fundamentación epistémica de las teorías y de la práctica científica.

promoviéndose un sistema abierto de valores que favorecen el proceso de individuación, pertenencia y participación a la vida comunitaria, a la libertad de decisión y de acción.<sup>5</sup>

El auge de las investigaciones en el campo teórico y práctico de la Bioética, la enseñanza misma de la Bioética, mediante programas estructurados, organizados e incluidos en planes de estudio actualizados a diferentes niveles educativos, la obligatoriedad de los Comités hospitalarios de bioética y de los Comités de ética de la investigación, la periodicidad de los Congresos , Seminarios o Cursos de actualización para docentes e investigadores son algunos de los elementos que operan a nivel social-institucional de manera marcada en nuestros días, constituyendo el contexto general en el cual se transmite y el que exige el cumplimiento de Códigos de Bioética, de Guías bioéticas para la toma de decisiones, de Reglamentos de investigación, influyendo no solamente en la conducta humana “ *en el campo de las ciencias de la vida y la atención de la salud a la luz de los valores y principios morales* “<sup>6</sup> sino, también en las estructuras cognitivas individuales y socio profesionales de los científicos en las áreas mencionadas: biotecnología, biomedicina, educación.

<sup>5</sup> Connor, Steven. Cultura postmoderna. O introduce in teoriile contemporane. Editura Meridiane, Bucuresti, 1999, pp.11-30

<sup>6</sup> Encyclopedia of Bioethics. Editor in Chief , Warren T. Reich, 4 Tomos, New York, The Free Press, London, Collier Mc. Millan , 1978

Todo lo anterior nos lleva a reflexionar en torno a las repercusiones del exceso de normatividad mediatizada por las creencias o las costumbres en la deliberación y la toma de decisiones, objeto del Capítulo II para plantear en el Capítulo III la necesidad de una *formación emergente* por analogía con la psicogénesis donde los criterios internos (la individuación ética personal y/o profesional) y los criterios externos (valores morales, epistémicos, pragmáticos) se articulan para calar profundo, cooperando desde la vida con y para la vida.

Los objetivos específicos del trabajo son los siguientes:

1) integrar las reflexiones teóricas sobre las capacidades autoregulativas y las responsabilidades del ser humano; 2) proponer los postulados ontológicos y gnoseológicos del *paradigma emergente* como modelo autoregulador del complejo proceso de deliberación; 3) incrementar la confiabilidad en el potencial humano de ser agente moral y epistémico en saberse capaz de integrar respuestas confiables a las antinomias y los dilemas éticos de la sociedad contemporánea

En el trabajo se pretende demostrar los siguientes supuestos teóricos y observaciones reflexivas: 1) la autonomía y la mediatización extrema en bioética es un autoengaño; 2) el método deliberativo y la validación en el quehacer bioético requiere del

*paradigma emergente*; 3) los profesionales del campo del quehacer bioético requieren de una *formación emergente*.

Para lograr los objetivos y los supuestos teóricos y las observaciones reflexivas se recurrió principalmente, a una amplia revisión bibliográfica, al método analítico crítico, al método fenomenológico (interacción simbólica) y a la *observación completa y/o participante* tanto durante los estudios de la Maestría en Ciencias en Bioética de la Escuela Superior de Medicina del IPN con estancia también en la Universidad de Craiova, Rumania, como durante mi actividad docente en la UAEMéx, en la UNAM y mi participación en el Comité de Ética de la Investigación de la Universidad Autónoma del Estado de México, integrando por supuesto la invaluable aportación de todos mis maestros y principalmente de mis Directores de tesis, del Comité Tutorial y de la Comisión Revisora del presente trabajo.

## **CAPÍTULO I**

### **BIOÉTICA EN LA ENCRUCIJADA: MODERNIDAD Y/O POSMODERNIDAD**

El presente capítulo expone posiciones interesantes y afines con los debates entre las visiones modernas y/o posmodernas del quehacer científico y filosófico, coordinadas del estatus interdisciplinario y/o paradigmático de la Bioética.

En su ensayo de 1979 “La condición postmoderna Jean-François Lyotard acuña el termino de *posmodernismo*.

En su obra así como en la de otros representantes del posmodernismo como: Jacques Derrida, Paul Feyerabend, Richard Rorty, encontramos una febril crítica a toda manifestación de autoridad, así como a cualquier forma de sistema de unificación proclamando a cambio del reconocimiento de la diversidad de valores humanos y de tradiciones culturales.

“Una característica de la filosofía posmoderna es aquella de pluralismo, de la aceptación de muchas modalidades y tradiciones de pensamiento, junto con el rechazo de un estándar valórico unitario.”<sup>8</sup>

<sup>8</sup> Zimmer, Robert. Filosofía. De la Iluminism pâna astăzi. București, Editura ALL EDUCATIONAL, 2003, p. 109. Título original: Philosophie- Von der Aufklärung bis heute.

Las preocupaciones metacientíficas de Potter Van Rensselaer de lanzar puentes entre las ciencias de la naturaleza y las ciencias sociales y humanas la importancia del *imperativo categórico de Kant*, del *principialismo*, de los *teóricos de la virtud*, así como de las *relaciones paradójicas entre modernidad y posmodernidad* se van a presentar de manera expositiva para los propósitos reflexivos y propositivos del trabajo de investigación.

## 1.1 La preocupación de Potter y nuestro compromiso actual

Si bien el nacimiento de la bioética, como disciplina puede ser compartido o disputado por Van Rensselaer Potter y André Hellegers, por la coincidencia temporal de sus preocupaciones comunes, es Potter quien acuña el término *bioética* en 1970, en su artículo *Bioética, la ciencia de la supervivencia*, en el cual, proclama la necesidad para la humanidad de exigirse una “*nueva sabiduría*”, designándole el término de *bioética* cuya referencia va a ser el diálogo entre ciencia y ética y más preciso entre el conocimiento biológico y los valores humanos.

Su planteamiento inicial de fundamentar la bioética en el conocimiento biológico y dirigirla a la supervivencia, fue retomado en su famoso libro *Bioethics: Bridge to the Future* (1971), generando objeciones, en especial por parte de algunos filósofos ante la imposibilidad de derivar *lo prescriptivo* de *las leyes de la naturaleza* y acudiendo a argumentos de D.Hume, G.E. Moore, R. M. Hare .

Lejos de ver la “*falacia naturalista*” como problema, Potter y sus simpatizantes la disipa en la responsabilidad, para mejorar nuestra calidad de vida y garantizar la supervivencia de nuestro planeta y de nosotros mismos, abriendo el paradigma de la "nueva

sabiduría", generadora y promotora de *interconocimiento* entre las ciencias naturales, sociales y humanas, y del *autoconocimiento* de sus propios *agentes*.

En su libro *Global Bioethics* (1988), Potter protesta contra la reducción médica de su visión amplia de la bioética.

Es digno integrar la protesta de Potter en nuestra preocupación por la interacción de la humanidad con la biosfera, preocupación que se vuelve hoy en día, "candente" *de facto* y *de jure*. Las repercusiones irreversibles del calentamiento global es uno de los ejemplos que exige a las comunidades humanas reordenar permanentemente su *forma de vida*.

Es pertinente relacionar la labor de Van Rensselaer Potter con el concepto de Alvin Weinberg de "revolución termodinámica"<sup>9</sup>, concepto que correlaciona "los niveles de energía disponible y necesaria para las comunidades humanas con la "complejidad semántica", con base en las ideas de Szilard<sup>10</sup> con respecto a la relación entre el contenido de información y la entropía termodinámica, pone de manifiesto la coherencia entre el

<sup>9</sup> Weinberg.,Alvin. Reflections on Big Science. Cambridge/Mass , M.I.T. Press, 1967.

<sup>10</sup> Parvu,Ilie. Introducere in epistemologie, Bucuresti, Polirom ,1998, pp 111.

*sistema cognitivo y el sistema organizacional del quehacer científico y cotidiano* de nuestra sociedad humana, que requiere cada vez nuevas formas de energía para regenerarse y autoregularse en diferentes niveles, y realidades de la naturaleza, disipando de esa manera también la brecha entre las ciencias naturales y las ciencias sociales, disipación plasmada también en el término de *bioética* con el cual hace cuarenta años, el mismo Potter integraba el conocimiento biológico con los requerimientos sociales de una “ciencia de la supervivencia”, de una “nueva sabiduría”, a la cual, sin duda alguna por parte nuestra, va a confluir, continuando la tradición de Heisenberg y de Schrödinger, la *teoría de las estructuras disipativas* de Ilya Prigogine, con su consecuente *tendencia al orden en los sistemas abiertos*, en un contexto de renovación epistémica y metaepistémica de la física, con la termodinámica de los procesos irreversibles, la nueva física del tiempo y la autorregulación de la materia.

"Los principios que rigen las estructuras disipativas nos ayudan a entender los profundos cambios en psicología, aprendizaje, salud, sociología y aun en política y economía."<sup>11</sup>

<sup>11</sup> Martínez Miguélez, Miguel. El paradigma emergente. Hacia una nueva teoría de la racionalidad científica. México. Trillas, 1997, pp.128

Si el *paradigma clásico* se identificaba con la entropía y la evolución degradante,"las estructuras disipativas "abre el camino hacia un paradigma cuya tendencia es de incrementar su orden interno, en vez de disminuirlo.

¿Aplicar la dinámica autoorganizadora de las estructuras disipativas inestables al quehacer bioético, implicará algún criterio reduccionista ?

La respuesta lo da el mismo Ilya Prigogine:

"Aunque el origen de la vida continúa siendo un misterio es ya claro que la articulación entre la fisicoquímica y la biología no pasará por una *fisicalización* de la vida, sino por una *historización* de la fisicoquímica"<sup>12</sup>

Introducir la teoría de Prigogine en la bioética llevaría a un modelo de inteligibilidad de *emergente* interacción autorrenovadora también al campo de la toma de decisiones donde la *coherencia* de las liberaciones se fundamentaría también en una *homología fundamental*, en la actividad coherente de la materia en las condiciones dinámicas de los *sistemas en desequilibrio*.

12 Prigogine, I. y Stengers, I. Entre le temps et le éternité. Paris, Fayard, 1988, pp. 180.

## 1.2 Coordinadas éticas *modernas y/o posmodernas*

### 1.2.1 El *imperativo categórico* de Kant.

El planteamiento kantiano del *imperativo categórico* no deja de entretener la polémica entre el *universalismo y el absolutismo moral* con el *relativismo moral*, polémica presente en la encrucijada *modernidad y/o posmodernidad* en la cual la presente investigación encuentra a la bioética.

Si el *universalismo moral* niega el *relativismo moral*, el *absolutismo moral* es inmutable con respecto a la validez universal de ciertos códigos o deberes morales, descartando cualquier respuesta concerniente a la relatividad de la verdad moral y de la legitimidad, al prescindir, sin excepción alguna, de factores contingentes culturales e históricos.

Kant plantea el concepto de *imperativo categórico* en su obra *Grundlengung zur Metaphysik der Sitten* (1785). El imperativo se llama *categórico* al ser válido incondicionalmente y en todos los casos, siendo el fundamento conceptual del *deber* moral.

Cualquier principio personal (máxima) puede ser obtenido de manera inteligible mediante una síntesis *a priori*, su única fuente y fundamentación posible siendo "la razón pura práctica".

Los imperativos categóricos son estrictamente necesarios y universales (apodícticas) y se justifican al ser validas no solamente para los seres humanos, y también para "cualquier ser racional en genere": "Debes hacer X". "

Los imperativos categóricos, las leyes morales inteligibles, que Kant llama "deberes" como: ¡No matar!, ¡No robar!, son "juicios sintéticos *a priori* objetivos" (sección II, párrafos 27-28, en la traducción en rumano de la obra citada<sup>13</sup>) y son validas para agentes trascendentales ideales, que actúan *necesariamente* conforme la ley moral, sin coerción alguna, en contraste con el agente empírico que *debe* seguir la prescripción de "no matar", "no robar", de manera *obligatoria*, al no superar por completo sus obstáculos subjetivos: inclinaciones, deseos, pasiones, anhelos.

El impulso para actuar del ser humano es su voluntad que puede ser *autónoma* y *libre* o *heterónoma*.

El único principio capaz de inspirar a la voluntad autónoma es el *imperativo categórico* siempre e irrestrictamente válido, por nacer de principios *a priori* y no depender de contingencias o metas externas a ella

<sup>13</sup> Kant, I. Intemeierea metafizicii moravurilor, en Critica de la razón práctica. Trad. N. Bagdasar. Editura stiintifica, Bucuresti, 1972.

La vertiente ética del ser humano nace precisamente en el requerimiento de hacer universalmente válido el principio de *voluntad autónoma*, cuyos actos jamás deben de restringir o fragmentar la dignidad humana. En cada acto suyo el ser humano siempre debe ser *fin en sí mismo*, jamás medio.

Según Kant, la acción moral no sirve para la felicidad o para su propio bienestar, y es la expresión de la condición adulta, de la *autonomía* y de una actitud racional, de la *autodeterminación*.

¿Qué tanto esta autodeterminación está por encima o es copartípe de las necesidades de la naturaleza y de la vida social humana?

Es una pregunta que la tenemos presente en la investigación, integrando a la aportación kantiana con respecto a la necesidad de la *unidad* de la espontaneidad de la *razón* y de la receptividad de la *sensibilidad*, la propuesta de Diego Gracia, retomada y fundamentada por Rojo Asenjo y Verduzco Ríos, concerniente a la existencia de una "estructura moral primigenia innata", de un "*a priori* anterior a todo juicio":

"... el sentimiento moral común está en la misma constitución biológica de lo humano, en el plano de lo que es, en el plano del hecho, no del derecho, no de la ética, ni de lo jurídico, ni de lo religioso."<sup>14</sup>

El planteamiento de Diego Gracia podría nutrir "las posiciones clásicas del realismo moral y de las diversas formas de jusnaturalismo", anota los dos exegetas<sup>15</sup>, siendo pertinente no perder de vista que los atributos de *a priori* y/o *innato* del conocimiento, son validas en contextos diferentes, el primero en el contexto de la fundamentación del conocimiento y el segundo en el contexto del origen del conocimiento.

La bioética,"abonada", por la neurobiología, la etología, la psicología, la antropología, la epistemología genética va a estar interesada en el *ideal* de Kant, de integrar la fuente *pura* con la fuente *sensible* del conocimiento, ideal compartido en el momento de deliberar y tomar decisiones. Dada la irreversibilidad de nuestros actos, la posibilidad de que las decisiones tenga los atributos modernos de la *necesidad* y de la *universalidad*, atormenta y reta el quehacer bioético y la misma condición humana.

14 Rojo Asenjo,O y Verduzco Ríos,E. "Bioética principios, fundamentos y evolución humana"

en *Avance y perspectiva*, Vol.2, Nueva época numero 1,2009, pp. 62

### 1.2.2 El principialismo

En su famoso libro, inspirado en buena parte por el Informe Belmont (1978), *Principles of Biomedical Ethics*, T.L. Beauchamp y J.F. Childress presentan, en la segunda parte de la 5ª edición, un marco teórico (*framework*) de los principios y/o valores, que han servido para construir la mayor parte de los códigos de *ética médica*, principios y/o valores que se mencionan a continuación:

1.- Respeto por la *autonomía*. El núcleo semántico de la palabra autonomía, deriva del griego, *autos* (“mismo”) y *nomos* (“regla”, “determinación”, “ley”) nos remite a nuestra propia autodeterminación. Los médicos deben de tomar en cuenta la autodeterminación de los pacientes en las decisiones clínicas.

2.- *No maleficencia*: no hacer daño, o sea, el antiguo precepto hipocrático *primum non nocere*.

3.- *Beneficencia*: hacer el bien; es lo que el paciente necesita.

4.-*Justicia*: vigilar que el acceso a las facilidades médicas se haga con justicia; Todos los seres humanos tienen los mismos derechos a la atención a la salud oportuna y de la misma calidad.

5.- *Veracidad*: el paciente tiene el derecho a conocer toda la información sobre su estado de salud / enfermedad.

6.-*Confidencialidad*: el conocimiento que el profesional del sector salud y de otros ámbitos de actividad interhumana adquiere con respecto a las personas con las cuales interactúa, le pertenece a éstas y no debe divulgarse a nadie sin su consentimiento.

El marco teórico argumentativo que nos ofrece T.L. Beauchamp y J.F Childress con respecto a los principios y valores presentados fue incorporado con rapidez en la práctica de exigencia observable de la asistencia médica y social, siendo el texto de bioética más influyente en Estados Unidos de América y en el mundo occidental en los diez años siguientes a su publicación en 1979.

Las principales críticas que han recibido se concentran en aspectos operativos, más que teóricos:

- Los principios y/o valores, en cuanto tales, no indican cuándo ni cómo se aplican
- Su interpretación y aplicabilidad dependen de factores que no se encuentran en ellos mismos
- Al ser preceptos morales, los principios y/o valores propuestos no garantiza siempre la necesidad que la deliberación y la toma de decisiones sea libre, condición *sine qua non* de la vida ética.

El texto de la 5ª edición ha superado serias críticas (Brody, Pellegrino) y se sostiene hasta ahora por el simple hecho que no es incompatible con otras propuestas teóricas como: las *teorías deontológicas*, las *consecuencialistas*, y es complementario con el *cuidado solícito* (preocupado y afectuoso) en la *casuística*.

Todo lo anterior es una muestra incontestable de los resultados de la *apertura* del *quehacer dialógico* de la bioética.

### 1.2.3 Los teóricos de la virtud.

Los teóricos de la virtud como Alasdair MacIntyre y Jonathan Bennet, enfatizan el papel de los sentimientos en nuestras acciones morales.

Greg Pence<sup>15</sup> describe los argumentos de Jonathan Bennett; en su artículo “ The Conscience of Huckleberry Finn” Bennett analiza el conflicto entre compasión y obligación moral y hace referencia al personaje Huckleberry Finn y al líder nazi Heinrich Himmler. En el primer caso la moral de su tiempo le exigía a Huck denunciar a Jim, un esclavo fugitivo con el cual hizo amistad. En el segundo ejemplo, Himmler recomendó a sus generales prescindir de lo abominable que podría resultar la masacre de los judíos y concentrarse en un deber más importante, el deber hacia la patria.

Bennett emite una conclusión opuesta a la teoría de Kant, quien fundamenta la moralidad en la razón y no en el sentimiento.

<sup>15</sup> Pence, Greg.. Teoria virtutii. en: Tratado de ética , Editor. Peter Singer. Bucuresti. Polirom.. 2006. p 284-285

Huck se dejó conducir por sus sentimientos de amistad hacia Jim y no se sujetó a los principios morales contextuales de su tiempo, acto absolutamente correcto según Bennett, a diferencia de los generales de Himmler, los cuales pudieran haber tomado más en cuenta sus propios sentimientos. Bennett comenta también la teoría del teólogo norteamericano Jonathan Edwards, el cual afirma que las almas que han llegado al paraíso miran y gozan del sufrimiento de los condenados que se encuentran en el infierno. Bennett considera que Edwards es absolutamente insensible ante el sufrimiento de los condenados de tal manera que hasta Himmler manifestó una “pizca” de sensibilidad, lo que a un *agente epistémico y moral* no le bastaría para validar una acción moral, independientemente de cuales sean las circunstancias, consecuencias, fines, deseos o inclinaciones de los protagonistas..

Los autores de la virtud mencionados ponen en evidencia que a nivel teórico es posible que un hombre se someta, igual que un robot a las leyes morales y que lleve una vida en perfecta armonía con sus principios éticos. Conforme a este escenario el individuo funcionaría como una computadora perfectamente programada. ¿Habrá en la realidad personas así? Si habrá, se pondrá de manifiesto las repercusiones de la autonegación de la voluntad humana de ser autónoma, libre y responsable, ante una normatividad prescriptiva cuestionable.

Retomando la inquietud de Susan Sontag de actuar para que “nuestra compasión no se marchite“, en el contexto de la teoría de la virtud nuestros juicios y nuestros actos morales requieren de un conocimiento que supere la superficie de nuestro comportamiento;

se necesita del carácter y de la personalidad de los implicados, de sus percepciones retro y proactivas de sí mismos y de los próximos a ellos.

“Un individuo con predisposición al crimen a causa de su temperamento irascible, pero se abstiene por motivos éticos no es un modelo remarcable de moralidad. Es remarcable un individuo que simplemente no desea matar a nadie, sin tener un motivo determinado para su comportamiento. Pero es en verdad remarcable el que no solamente es incapaz del crimen, pero también se indigna por la privación de vida de los que son asesinados sin motivo alguno.”<sup>16</sup>

A diferencia de las éticas *abstractas*, universales e imparciales como el *kantianismo* o el *principialismo*, los teóricos de la virtud son preponderantemente aristotélicos, al temprar el carácter y al no negar las emociones y las inclinaciones subjetivas, describiendo la moralidad de manera contextual e histórica, acercándose más a la así llamada “ética del cuidado”<sup>17</sup>, centrada en el desarrollo de las disposiciones de cuidado y auto cuidado y en asumir responsabilidades consigo mismo y con los otros para otros, criticando el individualismo y el egoísmo de las sociedades occidentales, proponiendo las virtudes *comunitarias*.

<sup>16</sup> Pence, Greg. Op. cit., p. 285

<sup>17</sup> Miroiu, Mihaela. Convenio. Despre natura, femei si morala. Editura Alternative, Bucuresti, 1996, p. 17

#### 1.2.4 Modernidad y posmodernidad. Relaciones paradójicas.

A diferencia de los pensadores posmodernos que ya no creen en la fuerza de la “razón práctica”, los pensadores liberales e “universalistas” adeptos de una Ilustración renovada sostienen que los valores de *Libertad*, *Igualdad* y *Fraternidad* son paradigmáticos para todas las culturas; Hans Albert y Jürgen Habermas son eminentes representantes del “universalismo” liberal occidental.

Ante la pregunta de si una cultura en la cual las mujeres son obligadas a la ablación del clítoris es igual de valiosa que una cultura que trata de manera igual a los hombres y a las mujeres, el relativismo moral *normativo*<sup>18</sup> sostiene que no tenemos que juzgar a culturas o valores diferentes a las nuestras, ni tratar de imponer nuestros valores, otros valores siendo igual de validos que las nuestras y, ante la misma problemática el relativismo *metaético*<sup>19</sup> afirma que la verdad moral y la legitimidad son de alguna manera relativos a factores contingentes culturales e históricos.

Ante tales acontecimientos y otros más, no faltan pensadores posmodernos, quienes critican el concepto de una “razón práctica”, de la cual se puede inferir valores universales, y al mismo tiempo no se muestran pensadores relativistas por completo.

<sup>18</sup> Wong, David. Relativismul, en Tratat de ética, pp474

<sup>19</sup> Ibidem, pp.474

Estas relaciones paradójicas que entretienen muchos pensadores posmodernos con la modernidad son presentadas con finura aguda por Robert Zimmer en su libro *Philosophie – Von der Aufklärung bis heute*, consultado en la traducción al rumano.

Por ejemplo, Foucault pone en discusión la pretensión de la cultura occidental de representación única del humanismo como tal, sin embargo por la crítica del poder de la explotación, de la exclusión, resulta clara la toma de posición a favor de una cultura humanitaria, en la cual ya no domina la explotación y la exclusión. A su vez, Lyotard y Derrida sostienen el pluralismo y la diversidad como una forma de realización de la libertad y de la aceptación.

La hermenéutica de Hans-Georg Gadamer favorece el relativismo cultural, al hombre se le niega la posibilidad de distinguir entre tradiciones valiosas y tradiciones “nocivas”. Existe una “historia de las influencias” y un contexto de la tradición que actúan independientemente de individuos y en los que puedes insertarte solamente por *comprensión*.

Paul Feyerabend, igual como los posmodernistas franceses es más un pluralista que un relativista. El se pronuncia por asegurar un acceso igual de todas las tradiciones al poder social. A la pregunta “¿Verdad o libertad?” que el solo se pone, responde libertad y, en su

disertación por la libertad invoca a John Stuart Mill, el fundador del liberalismo moderno, quien fundamenta la libertad como valor “universal”.

Richard Rorty sostiene también “una cultura de los derechos del hombre”, es decir una cultura en la cual los derechos del hombre como la libertad, la dignidad, la igualdad en derechos son fundamentales para la convivencia humana, sin embargo, el no está de acuerdo en fundamentar una tal cultura, como trata, por ejemplo Habermas, de recurrir a reglas “racionales”, transculturales; debería imponerse como forma de vida por la propia práctica y la estimulación entre los hombres del “sentimiento” de solidaridad y de comunidad.

Las anotaciones de Zimmer, concernientes a los autores arriba mencionados<sup>20</sup>, así como las anotaciones de Miguel Martínez Miguélez, con respecto a “Postmodernidad y nuevo paradigma”<sup>21</sup>, nos conduce al quehacer bioético, a las deliberaciones éticas, donde la integración de los ideales de fundamentación e integración epistémica de la modernidad con los ideales postmodernos de promover la complejidad de la realidad y de la experiencia humana, y la diversidad de los valores y tradiciones culturales se hace inminente.

<sup>20</sup> Zimmer, R., *Philosophie – Von der Aufklärung bis heute*, Berlin, Cornelsen Verlag Scriptor GmbH & Co. KG, 2001. pp. 121-122,

<sup>21</sup> Martínez Miguélez, Miguel, pp. 209-224.

Onofre Rojo Asenjo y Esperanza Verduzco Ríos sostienen que:

"La deliberación ética se da respecto de casos que ocurren en circunstancias particulares, ricos en variables, contenido y contextos, cuyo abordaje y resultado no es simple o incontrovertible, por esto requiere ser manejada en su carácter complejo." <sup>22</sup>

La relatividad de los valores humanos y de las tradiciones culturales no tiene que ser un obstáculo para distinguir entre tradiciones a favor de la integridad del cuerpo humano de las tradiciones que lo mutila. Para la bioética es importante una lectura antropológica de carácter reflexivo y auto reflexivo del hombre en su doble naturaleza biológica y cultural. El acto de ablación del clítoris tiene que ser cuestionado tanto en su sustrato biológico *tangible* como en su determinación en otras tradiciones por otros *no tangibles* (lo simbólico o lo imaginario).

<sup>22</sup> Rojo Asenjo, O. y Verduzco Ríos, E. Principios, fundamentos y evolución humana. En: Avances y Perspectivas, Vol.2, nueva época, número1, enero-marzo, 2009, pp.62.

### 1.2.5 Bioética y *Feminismo* ¿Emancipación *ilustrada* y/o aceptación *posmoderna*?

Las implicaciones del *feminismo* en la bioética, como una "nueva sabiduría", son cada vez más patentes.

En el Oxford Dictionary of Philosophy (1994) , el *feminismo* es “ una concepción de la vida social, de la filosofía y de la ética, que se propone corregir los prejuicios que han conducido a la subdeterminación de las mujeres o el desconocimiento de la experiencia específicamente femenina”, descripción que converge con las aspiraciones emancipadoras del ser humano *ilustrado* y, con la revisión posmoderna de la subjetividad *androcéntrica*, así como con la revisión de la *neutralidad* del lenguaje científico y observacional.

¿De qué manera los modelos de racionalidad científica y ética y/o los teóricos de tales modelos, quienes pretenden fundamentar la bioética son neutrales, aunque nada es neutral, con respecto a los prejuicios de género o de sexo, que se manifiestan a nivel socio-político y en la vida cotidiana? o ¿los desafían defendiendo a la mujer? u ¿ofrecen soluciones perjudiciales para la mujer?

Las preguntas, arriba formuladas, conducen a la necesidad del equilibrio dinámico entre el ideal moderno de la *neutralidad* de las teorías y los teóricos y el exceso de parcialidad, de subjetividad y de justificación contextual de creencias, valores, tradiciones, argumentación que vuelve, a veces, inconsecuente y autocontradictoria al mismo pensamiento postmoderno.

El surgimiento histórico de la bioética como consciencia acrecentada, su importancia actual y sus implicaciones de autorregulación y autorrenovación personal y comunitaria desde formas posibles de conocimiento y acción, coincide con la apertura epistemológica y ética de las teorías feministas, de las terapias y de los exégetas, apertura que se empieza a notar en la década de los 60 y 70.

La disponibilidad de apertura de integrar las reflexiones sobre el ser del hombre en su integral naturaleza biológica y cultural, sobre nuestras capacidades, fragilidades y responsabilidades coinciden con la de los teóricos de la bioética, quienes sostienen la co-naturalidad operativa de “la materia” y la “mirada” de “bios” y “ethos”, entre ellos el propio Potter Van Rensselaer.

La mirada, actividad cognitiva y normativa al mismo tiempo activa “un espectro cromático” de aptitudes y habilidades mentales, activa un pensamiento con disponibilidad

bio - cultural de síntesis, de integración, de creación, pero también de descubrimiento, generando modelos de acción humana, uno de ellos siendo para nosotros el quehacer bioético mismo.

¿De qué manera le interesa a la bioética una “ética feminista”?

¿El investigador y el profesionista de la bioética es o debe ser *feminista*?

Para integrar posibles respuestas a estas preguntas compartimos la inquietud del pensador Jean Grimshaw en torno a una posible variación de la ética misma en función de género.

“Las preguntas relacionadas a problemas de género han representado el objeto de estudio de la filosofía moral de este siglo solamente en una pequeña proporción. Sin embargo, la idea según la cual la virtud es de alguna manera diferenciada por género, y los estándares y los criterios de la moral son diferentes para hombres y mujeres es una idea esencial en el pensamiento ético de muchos filósofos.”<sup>23</sup>

<sup>23</sup> Grimshaw, Jean. Idea unei etici feministe, en Tratat de etica. Editor y Coordinador Peter Singer. p. 521

Para ejemplificar, Grimshaw<sup>24</sup> acude al pensamiento de Jean-Jacques Rousseau, argumentando que la idea de virtud *diferenciada por género* y la existencia de ciertas virtudes femeninas, plasmadas por Rousseau en "*Émile*", se justifica en el contexto de su visión idealizada de la familia rural y de la idílica vida del campo, donde considera que las mujeres son y pueden devenir virtuosas solamente en calidad de esposas o madres, contrarrestando las maneras impropias de la ciudad.

Si la mujer no se puede diferenciar de la relación esposa/madre no pasa lo mismo con el hombre.

“El hombre es presentado muy seguido en los trabajos filosóficos como ser humano, porque es el sujeto, en esencia neutro, desde el punto de vista sexual. Su acción está ligada estrechamente a su capacidad de separarse de la naturaleza y de dominarla. La dominación y el control del cuerpo humano y de sus necesidades y sus deseos por una mente neutra desde el punto de vista sexual constituyen los temas de los debates modernos sobre los papeles y las funciones de la sexualidad.”<sup>25</sup>.

<sup>24</sup>Ibidem, p. 521

<sup>25</sup> Gatens, Moira.. *Feminism y Filosofie*. Traducción al rumano. Bucuresti, Politom 2001, p.22

Para las posiciones feministas extremas, la lógica es un instrumento fálico y patriarcal, para reprimir y controlar a los demás. El género, las capacidades individuales y los niveles de instrucción cobran igual importancia en la manera como las personas adquieren conocimiento, deliberan y actúan.

Tanto la bioética como la *epistemología y ética "feminista"* dan una atención especial a los prejuicios institucionales que se oponen y se resisten en acordar condiciones de igualdad en ciencia o en otras ocupaciones académicas y obstaculizan las aportaciones valiosas de las mujeres en diferentes disciplinas intelectuales.<sup>26</sup>

“ El camino de la liberación de la mujer es el que resaltaron Sturt Mill y Henrik Ibsen cuando ponían el acento en la identidad de los problemas masculinos y femeninos y – sobre todo – en la idea que las relaciones sociales llevan a la enajenación cuando se basan en autoridad y sometimiento. “<sup>27</sup>

26 Fuentes Valdiviesco, Rocio. Curso “ Bioética y sexualidad”, dictado en el Semestre Enero-Junio de 2009, Maestría en Ciencias en Bioética ESM-IPN

27 Neil, Mathilde Drama eliberarii femeii. Traducción al rumano, Bucuresti, Editura Politica. 1968. p.222

Nos resulta obvio, cada vez más, que el *antropocentrismo*, el *biocentrismo*, el *antropotecnicismo*, presentes en los debates bioéticos son manifestaciones de la perpetuación de interrelaciones de poder y sometimiento.

Las percepciones esencialistas con respecto a la naturaleza masculina y femenina relacionan el deterioro de nuestro ecosistema planetario con la persistencia de la cultura de dominio y sometimiento preponderantemente masculino. Cabe mencionar aquí la obra de Mary Daly *Gyn/Ecology: The Metaethics of Radical Feminism*, así como el trabajo conjunto en torno a la bioética global, a la ecoética, al derecho ambiental, a la paz y a la no violencia.

Cuando la bioética converge con el *feminismo* desaparece el afán de extender el papel de la mujer en la sociedad bajo los patrones de comportamiento dominante masculino, y resalta la defensa del hombre y de la mujer, sin derechos y deberes asimétricos.

Siendo la autonomía condición *sine qua non* de los actos libres y responsables, la conciencia del deber ser autónomo y libre no tiene género. Los seres humanos son autónomos y libres en relación, en “unión receptiva y abierta

El investigador y el profesionalista *feminista* de la bioética y de otros ámbitos de generación y aplicación del conocimiento, aunque no sea un activista para promover y defender las reivindicaciones sociales y políticas de los hombres y de las mujeres en el ámbito público y privado, fundamenta su quehacer teórico y práctico, también, en los aportes que le provee la neuro-bio-fisiología, la psicología, la antropología, la filosofía moral.

El *feminismo* y la "ética feminista" son para la bioética, una de sus ventana a la interdisciplinariedad y al *paradigma emergente*.

## **CAPÍTULO II**

# **EL EXCESO DE DEONTOLOGÍA Y MEDIATIZACIÓN, Y LA PERTINENCIA DEL PARADIGMA EMERGENTE**

La preponderancia teórica y operativa de las éticas normativas en el ambiente profesional y cotidiano, marcando una *disposición* en *bioética* hacia los *principios*, hacia los *códigos morales*, que recomiendan, prescriben u obligan, ponen en alerta a la *epistemología* y a la *ética* , desde las cuales se ataca el exceso de deontología y mediatización porque opacan en gran medida la riqueza del contenido factual de la diversidad y de la complejidad de interrelaciones entre los seres humanos en entornos poli sistémicos y holográficos bioculturales, las inferencias lineales y " el modo atomista de pensar" siendo "una forma de psicopatología mitigada o al menos un aspecto del síndrome de inmadurez cognitiva"<sup>28</sup>

El “*principio*” de *autonomía* se encuentra en un real “apuro” en un entorno deontológico por excelencia, que convierte a los protagonistas de los actos morales en *medios*, restringiéndoles o privándolos de actos voluntarios de *acción* y/o de *deliberación*.

Al respecto, Adela Cortina escribe:

“... las éticas más relevantes de nuestro momento se profesan normativas

<sup>28</sup>Maslow,A.,*Motivation and Personality* ,New York,Harper,1970,p.x<sub>i</sub>

sin ningún empacho. Su tarea principal es justificar la exigencia de lo moral, sea psicológicamente (como el utilitarismo), metafísicamente (como el aristotelismo) o trascendentalmente (como el Kantismo).”<sup>29</sup>

Lejos de que el trabajo adquiriera un matiz de “ética liberal radical” que se rebela ante cualquier forma de autoritarismo, la preocupación por el exceso del *deber ser* y de mediatización en el campo teórico y práctico de la Bioética es objeto del Capítulo II.

<sup>29</sup> Cortina, Adela., Martínez, E. Ética Madrid, Ed. Akal, 1996. p.107.

## 2.1 La corrección de *ilusiones perceptivas* y *autoengaños*, exigencia epistemológica y ética

La complejidad teórica interdisciplinaria y operativa del cuidado solícito (preocupado, afectuoso, sistémico, dinámico, no lineal simultáneo) en la relación médico-paciente, en nuestras relaciones interpersonales e interdisciplinarias a nivel profesional, en nuestras interacciones multi-inter y transculturales, lleva a asumir, a veces, solamente posturas normativas extremas, llegando de esta manera a convertirse en un real obstáculo epistemológico y ético en nuestro quehacer bioético público y privado.

La comprensión experiencial simpatética (*image him condition*) o empática (*image self condition*) del *otro* y de las realidades humanas diversas se vuelve medular en el quehacer teórico y práctico de la bioética, siempre y cuando cuestionemos con responsabilidad” lo que queremos ver y lo que podemos ver”.

Por lo anterior, el libro de Hans-Georg Gadamer “Verdad y método” (1960) suele ser recomendado como “libro de cabecera” para los involucrados e interesados en el área de bioética, sin embargo, el matiz escéptico del planteamiento gadameriano no convence por completo.

Según Gadamer el encuentro con la “verdad” en el proceso de la “comprensión” es el acceso al proceso de la tradición. El hombre llega siempre solamente a una verdad limitada de su propio “horizonte” que es en consecuencia una verdad relativa. Lo que Gadamer llama “círculo hermenéutico” nos remite, cuando queremos comprender algo, a un “pre-juicio” que nos determina el modo de preguntar: lo que entendemos al final se orienta según este “pre-juicio” y se funde junto con él en otro “pre-juicio” o un nuevo *horizonte de conocimiento*.<sup>30</sup>

Es cierto que estamos situados en el interior de una tradición de donde tomamos una cierta comprensión de una racionalidad práctica, sin embargo ¿seríamos predeterminados de manera inevitable por la tradición, por arquetipos o por paradigmas científicos?

En torno al debate del problema arriba mencionado consideramos oportuno introducir el episodio heurístico vivido de manera personal por el científico y el epistemólogo suizo Ferdinand Gonseth<sup>31</sup>, episodio conocido en la literatura como “la parábola de los pinos inclinados”.

<sup>30</sup>Zimmer,Robert.Op.cit.,p.111

<sup>31</sup>Gonseth,Ferdinand.Le référentiel, univers obligé de médiatisation,L’age d’homme.Lausanne,1975.en: Vasile Tonoiu.Dialectica și relativism. Ideea de referențial. Editura Stiintifică și Enciclopedică,București,1978,pp.33-34.

Viajando en tren de su casa a la Escuela Politécnica Federal de Zürich, el tren se paró antes de Zürich; al dirigir su mirada por la ventana Gonseth ve con estupefacción como los pinos con sus troncos paralelos se veían oblicuos. Gonseth se acerca a la ventana y los pinos se ven verticales. Después de algunos desplazamientos entre la banqueta y la ventana del compartimiento, Gonseth puede explicarse: el terreno no era horizontal; el vagón en el que se encontraba Gonseth se había parado en una pendiente. Lo que en el interior del compartimiento pasaba como *vertical*, era de hecho *oblicua*. El compartimiento del tren funcionaba, en consecuencia como *referencial* para la interpretación de las impresiones del exterior. (...)Esta “historia de vida” ilustra un “hecho epistémico”: la existencia de un *a priori* en la experiencia abierta: la convicción que el tren se encuentra en un terreno horizontal y de aquí la relación con la vertical del compartimiento como vertical absoluta.<sup>32</sup>

La importancia del concepto de referencial de Gonseth consiste en su capacidad de explicar cómo nuestras explicaciones son determinadas *versus* el mito positivista de una “observación” puramente objetiva. Cabe subrayar que el concepto de Gonseth apunta a un referencial *perceptivo* y no ideológico, individual y no colectivo, el referencial *cultural* y/o *ideológico* siendo definido por Dumitru Bortun como:

<sup>32</sup>Bortun,Dumitru Bazele epistemologice ale comunicarii.Bucuresti,Editura Ars Docendi a Universitatii din Bucuresti,2002,p.117.

"Un sistema de representaciones y actitudes fundamentales de las cuales no somos conscientes. El hombre común no las explica, solamente las sigue. Estas representaciones y actitudes gobiernan *tácitamente* cualquier cultura y, implícitamente, cualquier ideología."<sup>33</sup>

A diferencia de la ciencia, que describe y explica relaciones *reales*, los referenciales *culturales y/o ideológicos*, expresan relaciones *vivenciales*. Nos encontramos ante una antinomia *conocimiento-vivencia*: ¿Una vivencia subjetiva puede ser compatible con la lucidez y el conocimiento objetivo?

Grandes referenciales culturales e ideológicas como el cristianismo, el renacimiento, la ilustración, el liberalismo, el nacional-socialismo, el comunismo son solidarias con un cierto *Weltanschauung*. Las comunidades que han pasado de una ideología a otra tuvieron una modificación de *Weltanschauung* a causa de un nuevo *referencial* debido a un nuevo *horizonte de vida* que a su vez se debe a un nuevo *lugar en la sociedad* y a *nuevas relaciones con el mundo del hombre* en su totalidad.

<sup>33</sup> idem, p.118

Descubrir un isomorfismo estructural entre los esquemas objetivos del horizonte de vida (“de la situación”, como diría Gonseth) y los esquemas ideológicos de los sujetos colectivos, un isomorfismo similar con el descubierto por Jean Piaget entre “las estructuras del objeto” y “los esquemas de asimilación del sujeto” es de suma importancia en bioética. Cuando un sujeto responde a una situación su respuesta es siempre informada y preformada de su ideología, entendida como conjunto de ideas y creencias, valores y símbolos, conceptos y códigos, estilos mentales y cognitivos representaciones y rituales, por medio de los cuales los integrantes de una comunidad perciben el mundo y procesa la información, se reconocen entre ellos y se movilizan para la acción. En consecuencia parecería que cada uno de nosotros se comporta como si fuera *pre-informado* y guiado por una ideología como si le fuera propia.

Por ejemplo si una joven es informada que está embarazada y sus valores liberales le dicen que el embarazo obstaculiza su proyecto de vida, ella va a decidir abortar comportándose como si fuera pre-informada y guiada por una ideología como si le fuera propia. Obviamente el proceso no es tan lineal. ¿Según qué reglas, mediante qué mecanismos, la *constelación ideológica* de un sujeto adquiere la forma bajo la cual se le impone? ¿Es tan importante para un sujeto ser reconocido en el “cuadro del mundo”? ¿La identidad del *sujeto colectivo* está por encima de la integridad del *sujeto individual*?

Para ilustrar lo anterior, consideramos relevante cómo la decisión de una "feminista", de imitar el *referencial local* de la masculinidad, con el afán de ser reconocidas en los ámbitos social-políticos y profesional, es erróneo.

Moira Gateus subraya que tanto como Mary Wollstonecraft en su trabajo *A Vindication of the Rights of Woman* y Simone de Beauvoir en "*Le deuxième sexe*", muchas feministas han relacionado la liberación de la mujer con la posibilidad de trascender las funciones biológicas imitando la masculinidad.

Para Simone de Beauvoir el erotismo de la actriz Brigitte Bardot "no es mágico, es agresivo. En el juego del amor, ella es a veces cazadora, a veces presa. El hombre es para ella un objeto, así como ella es para él" <sup>34</sup>

<sup>34</sup> Beauvoir, Simone de, en Arts, 11 de Agosto, 1959, Citado por Mathilde Neil, *Drama eliberării femeii*. Traducción al rumano, București, Editura Politica. 1968 p. 17

Hablando de la imitación de la masculinidad, con lucidez impresionante Mathilde Niel escribe:

“Convencer a la mujer que ella se va a liberar adoptando el comportamiento masculino significa mentirle. Significa mentirle si la haces creer que su liberación es relativamente simple, (...) “porque se sabe que la mujer necesita desprenderse de todo un complejo de proyecciones enajenantes y descubrirse a ella misma. Así mismo, significa mentirle si la haces creer que el hombre es libre; la mujer debe comprender que el hombre tiene igual que ella, solamente una libertad aparente; con sus pasiones, con sus odios, con su espíritu posesivo, con su egocentrismo, el hombre es poco autónomo y poco creativo igual que la mujer. La verdadera autonomía puede partir solamente de la comprensión de los problemas humanos comunes de los dos sexos....”<sup>35</sup>

Si nuestras interacciones con las personas son empáticas y simpatéticas podríamos desengañarnos con facilidad con respecto a tal anhelo de imitación, el cual invertiría el problema sin resolverlo.

<sup>35</sup> Neil, Mathilde. *Drama eliberării femeii*. Traducțiune al rumano, Bucuresti, Editura Politica. 1968 p. 171

El ideal de trascender los límites y las limitaciones de “una perspectiva parcial “no se logra mediante la disyuntiva masculinidad/feminidad. La integración compleja de la masculinidad y de la feminidad en un sistema en el cual desaparecen las dicotomías dominantes de la filosofía moderna: mente/cuerpo, razón/pasión, naturaleza/cultura, se constituye como *referencial global*, con un fuerte potencial epistémico y moral.

Observamos que al cambiar un *referencial* ideológico, sociocultural de los individuos y de los grupos a otro *referencial* no siempre representa un incremento en objetividad. En muchos países del Este de Europa como en el caso de Rumania también, hubo el cambio de "posición", de los *horizontes de vida* de la "situación" de los sujetos colectivos y también el cambio de lugar del sujeto individual en el *conjunto* de las relaciones sociales, de su relación con la situación de *conjunto* así como la transformación de sus relaciones con estas situaciones.

"Han aparecido nuevos referenciales ideológicos, sin embargo, ellos no llevan a un incremento en la objetividad de los conocimientos y de las evaluaciones, ni a una adecuación mayor de las conductas sociales de los sujetos. El caso de Rumania es elocuente al respecto."<sup>36</sup>

<sup>36</sup>Bortun, D..Op.cit.p.128

Se han cambiado las posiciones y las relaciones de unos grupos con la situación de conjunto, sin embargo no han surgido nuevos referenciales ideológicos. Así, explican los exegetas<sup>36</sup> la incoherencia de las conductas interpersonales, así como, las conductas personales y el retroceso en objetividad de los conocimientos. La ausencia de un *referencial cultural y/o ideológico* libre de *pre-determinaciones perceptivas y valorativas* va a albergar a una sociedad de “supervivencia”, destinada al espejismo del desarrollo y/o a la “adquisición del subdesarrollo” y a la “consumación del futuro”.<sup>37</sup>

Solamente una *ideología abierta*, “una nueva sabiduría”, pensando por supuesto también en la bioética serían capaces de desengañarse, de corregir las *ilusiones localistas*, así como el sujeto de la *parábola de los pinos inclinados* tuvo la posibilidad de abandonar la banqueta del compartimento y de acercarse a la ventana corrigiendo el referencial local para entrar en un referencial más general.<sup>38</sup>

<sup>37</sup>Pasti, V., Miroiu, M., Codita, C. Romania-starea defapt. Vol.I, Societatea, Bucuresti, NEMIRA, 1997

<sup>38</sup>Bortun, D. Idem, p.128

## 2.2 El pluralismo dialógico ante el relativismo extremo y *la inmunidad de los paradigmas*.

Los debates apasionantes, apasionados y, también “calculantes” en torno a los hallazgos de la ciencia y sus aplicaciones, así como al “mito prometeico de la ciencia y su tecnología” hacen inminente un diálogo cooperativo y responsable, centrado en el impacto y la legitimidad de los avances científicos y los intereses económicos que resultan de sus aplicaciones, sin embargo, el diálogo suele ser limitado, la mayoría de las veces, por el conservadurismo defensivo de las tradiciones, de las prácticas y de las instituciones, que se resisten a la crítica.

Dumitru Borțun, partiendo del concepto de *paradigma disciplinario*, acuñado por Thomas S. Kuhn en la filosofía de la ciencia, define *el paradigma cultural* como una constelación de valores de creencias y métodos (inclusivamente “técnicas” de problematización) compartidas en un momento dado por los integrantes de una comunidad.

Dumitru Borțun apunta:

“Es suficiente substituir el concepto de Kuhn con el de “paradigma cultural” para darnos cuenta que los límites de la comunicación

entre los hombres de ciencia son validos para la comunicación entre cualquier grupo humano – en tanto que cualquier grupo puede ser considerado una comunidad cultural o subcultural (comunidades étnicas, clases sociales, comunidades profesionales, partidos políticos etc.). Es suficiente que existan dos paradigmas rivales (es decir, concurrentes para el mismo dominio), para que aparezcan obstáculos en la comunicación.”<sup>39</sup>

Autores como Michel Foucault y Edgar Morin destacan el radicalismo y la universalidad de un paradigma; a diferencia de Foucault, Morin no va a postular la unicidad de un cierto paradigma en una cultura, en una época o en una comunidad; Morin habla de paradigmas “grandes” y “pequeños” “adversos” , “intolerantes” . En el 4º volumen de su monumental obra *La Méthode (Les Idées, Leur habitat, leur vie, leur moeurs, leur organization)* Editions du Seuil, 1991), Morin atribuye a un paradigma las siguientes 10 características:

- 1) Es *infalsable* desde el punto de vista empírico.
- 2) Funciona según el *principio de la autoridad axiomática* (Se legitima retroactivamente por medio del axioma que lo está generando), así como según el *principio de exclusión* (excluye los datos, los enunciados y las ideas de otras paradigmas, así como, los problemas que no reconoce);

<sup>39</sup>Borțun, Dumitru. Op cit pp.103

- 3) Es *invisible* (siendo siempre virtual el existe solamente por sus manifestaciones);
- 4) Aunque se *autooculta*, produce evidencia (*genera manifestaciones observables*);
- 5) Es *co-generador del sentimiento de realidad*;
- 6) Es *invulnerable* (a corto y a mediano plazo);
- 7) Es *intraductible e incommunicable* para otros paradigmas;
- 8) Es *recurrente* (está ligado recurrentemente a los discursos y a los sistemas que l  
está generando);
- 9) Es *global* (genera una visión del mundo y su cambio entrena un cambio de  
universo, el paso a otro “mundo”);
- 10) No es atacable directamente (siendo invisible e invulnerable, puede ser atacado  
sólo indirectamente: pueden ser atacadas solamente las concepciones y las  
teorías, que al ser verbalizadas, pueden devenir “objeto del ataque”)

Las personas que están familiarizadas y/o activas en los Comités de Ética de la

Investigación o los Comités Hospitalarios de Bioética observan y experimentan a nivel de comunicación interprofesional e interpersonal la presencia de varios *paradigmas*, así como una cierta *organización mental* , un cierto *horizonte de vida*, una cierta *técnica* de las personas y de los especialistas de *formular preguntas* <sup>40</sup>, que a su vez predeterminan y/o limitan las respuestas, las soluciones y las vías de acción, todo ello jugando el papel de la *vertical* de “la parábola de los pinos inclinados”.

Geert Hofstede<sup>41</sup> localiza y describe y, no sin preocupación,” la infraestructura” de una cultura en los así llamados *programas mentales*, individuales y colectivos, en un *software mental*, como programación colectiva de las formas de pensar, sentir y actuar, los programas mentales variando en función de los medios sociales en las cuales han sido adquiridos.

<sup>40</sup> Langer ,Susanne K.– Philosophy in a new key- a study in the symbolism of reason rit and art Cambridge, Massechusetts, Harvard University Press, 1942

<sup>41</sup> Hofstede,Geert– Managmentul structurilor multiculturale. Software-ul gandiri, Editura Economica, Bucuresti, 1996

Sin duda las mediatizaciones extremas, pueden llevar, apunta Dumitru Bortun “a una especie de paranoia de las comunidades humanas, eterna e inevitable.”<sup>42</sup>

Para desafiar tal fatalismo escéptico, consideramos oportuno, para los objetivos de nuestro trabajo, formular la siguiente pregunta: ¿pueden dialogar los poseedores de diferentes estructuraciones mentales, los portadores de diferentes paradigmas culturales y los habitantes de diferentes referenciales?

El diálogo no se reduce solamente al respeto de la diversidad de *paradigmas* incommensurables, intraducibles e incommunicables y de prácticas concretas-históricamente, con sus correspondientes ideologías (valores, sentimientos, convicciones), respeto que nos llevaría a “todo es bueno” y, al final de todo al escepticismo; el diálogo implica cooperación e interconocimiento, sin suprimir la diferencia y la alteridad, por asimilación reductiva, simplificadora, implica autoconocimiento, *cambiar de lentes*, tener *experiencias cumbres*<sup>43</sup>, pasar a un referencial que nos permite corregir, corrigiéndonos con responsabilidad “el orden vigente”<sup>44</sup>, implica preparar “una revolución paradigmática”.

<sup>42</sup>, Bortun Dumitru. Op.cit, p.99

<sup>43</sup> Maslow, A. Motivation and Personality, 1970, New York, Harper.

<sup>44</sup>, Jacob, François. Logica viului, Editura Enciclopedica Romana, Bucuresti, 1972, p.34.

### 2.3. Bioética y la afirmación de un nuevo paradigma, el *paradigma emergente*

Una “revolución paradigmática”, según Edgar Morin modifica los núcleos de organización de la sociedad, de la civilización, de la cultura, de la noosfera. Abre una nueva problematización cuyo impacto es vertiginoso en diferentes áreas de la existencia humana, de conocimiento y de acción.

El estudio de la relación entre el *paradigma disciplinario*, en el sentido de Kuhn y el *paradigma cultural*, al cual hicimos referencia en nuestro trabajo, así como la coexistencia de la racionalidad lineal (“paradigma clásico”) y la racionalidad no lineal (“el nuevo paradigma”) nos confieren un real *instrumento heurístico* para aportar nuestra reflexión en torno al debate con respecto al estatus disciplinario, interdisciplinario o transdisciplinario de la bioética.

Coincidimos con el autor rumano Ilie Badescu que “cualquier ciclo del conocimiento científico parte con la elaboración de unos problemas científicos”<sup>45</sup>

<sup>45</sup> Badescu, Ilie. Sincronismo europeo y cultura crítica rumana. Editura Stiintifica si Enciclopedica, 1984, pp 30-

La problemática metacientífica en torno a la eticidad y la licitud de las técnicas y las intervenciones biomédicas sobre la vida humana, así como en torno a la interacción de la humanidad con la biósfera, para garantizar la vida en nuestro planeta y de nosotros mismos, problemática que impactó al comienzo de los 70 y 80 con el reclamo lanzado por Potter Van Rensselaer, inserta cada vez más, conjuntamente con las "tres grandes instancias configuradoras del debate público con lenguaje bioético: apelación a la justicia en la atención de la salud, apelación al beneficio en las intervenciones biomédicas, apelación a la autonomía en relación terapéutica"<sup>46</sup>, la problemática actual de la bioética con respecto a la utilización de técnicas de ingeniería genética sobre el genoma humano y la de otros seres vivos, en un nuevo paradigma, lo que autores como Edgar Morin<sup>47</sup> han venido llamando el *paradigma de la complejidad*, y Miguel Martínez Miguélez<sup>48</sup> el *paradigma emergente*, nuevo paradigma que va a guiar el pensamiento y la acción de nuevos *agentes epistémicos y morales*.

<sup>46</sup>Mainetti, José Alberto "La crisis de la razón médica. Introducción a la filosofía de la medicina", en *Quiron. Revista de medicina y bioética*. Volumen 38, 2007, nr. 1/2, La Plata.

<sup>47</sup> Morin, Edgar. *La Méthode Les Idées, Leur habitat, leur vie, leur moeurs, leur organization*, Editions du Seuil, 1991

<sup>48</sup>Martínez Miguélez, Miguel. – *Epistemología y metodología cualitativa en las ciencias sociales*. México, Trillas, .2008, p.95.

Miguel Martínez Miguélez apunta:

Es de esperar que este *nuevo paradigma emergente* sea el que nos permita superar el realismo ingenuo, salir de la asfixia reduccionista y

“entrar en la lógica de una coherencia integral, sistémica y ecológica (...). Estamos poco habituados todavía al pensamiento “sistémico-ecológico”. El pensar con esa categoría básica cambia en gran medida nuestra apreciación y conceptualización de la realidad. Y no debería ser así, ya que nuestra mente no sigue sólo una vía causal, lineal, unidireccional, si no también, y, a veces, sobre todo, un enfoque modular, estructural, dialéctico, gestáltico, estereognóstico, inter y transdisciplinario donde todo afecta e interactúa con todo, donde cada elemento no sólo se *define* por lo que eso representa en sí mismo, sino especialmente, por su *red de relaciones* con todos los demás”<sup>49</sup>

¿Está preparando y/o afirmando la bioética y el quehacer bioético “una revolución paradigmática” o la bioética y el quehacer bioético son manifestaciones de “una revolución paradigmática”?

El enfoque sistémico-ecológico de la bioética, planteado por el mismo Potter es indispensable cuando tratamos de interconexiones de fenómenos físicos, biológicos, psicológicos, sociales y ambientales, todos recíprocamente interdependientes, requiriéndose de "un metasistema de referencia cuyo objetivo sea guiar la *interpretación de las interpretaciones* y la *explicación de las explicaciones*.(...),es decir, que trate de analizar y evaluar la solidez de las *reglas* que sigue nuestro propio pensamiento."<sup>50</sup>

<sup>49</sup> Martínez Miguélez, Miguel. *idem* p.95.

<sup>50</sup> Martínez Miguélez, Miguel. *idem*,p.95

La propuesta del pensador mexicano Manuel Velázquez Mejía con respecto a la “tridimensionalidad como camino de análisis” resulta, también interesante para la bioética, al momento de superar el “objetivismo” y el relativismo extremo al integrar los requerimientos semánticos informacionales (conceptualización, teorización, concepto, significado) con elementos sintácticos(códices, significantes, sistemas de relaciones–valor) y con elementos pragmáticos (significación, horizonte de sentido, apertura de posibilidades reales de interpretación y de comprensión) y, de la intersección resultará una “realidad de coimplicación, coagulación de niveles o momentos de un proceso teórico-practicado consciente o inconsciente a nivel de hábito, costumbre o formación teórica.”<sup>51</sup>

Consideramos pertinente recordar aquí la visión toulminiana<sup>52</sup> “ecológica” del conocimiento científico y de la evolución “de las disciplinas intelectuales” dentro de una red de elementos interconectados en un modelo paradigmático al converger con la bioética en su despliegue y repliegue epistémico de la pluralidad de valores culturales, prácticas científicas y social –institucionales.

<sup>51</sup> Velázquez Mejía, Manuel. *Hermenéutica. Exegesis: Uso y tradición prolegómenos*. UAEMex, Toluca. 2005.

<sup>52</sup> Toulmin, St. *Human Understanding*. Princeton. Princeton University press Vol 1, 1992.

## **CAPÍTULO III**

### **MANIFESTACIONES DEL PARADIGMA EMERGENTE EN EL QUEHACER BIOÉTICO**

En su libro "El paradigma emergente. Hacia una nueva teoría de la racionalidad científica" Miguel Martínez Miguélez presenta los postulados básicos, los principios de inteligibilidad del *paradigma emergente*,<sup>53</sup> y advierte que ninguno opera como axioma, el sentido del concepto "postulado", siendo de principio o idea matriz.

Esta precisión del mismo autor es muy importante para la investigación y el presente capítulo. Al analizarse la relación entre la bioética y el *paradigma emergente* no significa que el quehacer teórico y práctico de la bioética esté guiado por los *principios de inteligibilidad* de tal paradigma, y más bien, la estructura sistémica, dinámica, interdisciplinaria del *paradigma emergente* no deja de manifestarse en el quehacer bioético, en la deliberación y la solución de dilemas éticos.

La epistemología, concebida como un proyecto de determinación de las condiciones necesarias y suficientes para justificar las pretensiones de conocimiento y refutar el escepticismo es motivo de "tensión" entre el afán fundacionista de los pensadores modernos y el malestar de los pensadores posmodernos, ante *una única historia verdadera*, ante la certeza neutral preponderantemente androcéntrica de la epistemología tradicional.

<sup>53</sup> Martínez Miguélez, Miguel. Op.cit., p.123-171

El *paradigma emergente* pone de manifiesto la complejidad epistémica de la experiencia, contrastando e integrando la visión idealista e idealizada del investigador científico aislado y neutral, el sujeto trascendental de Kant y el sujeto colectivo de las microcomunidades científicas, institucionales o públicas que produce y evalúa conocimiento.

El “sentido moral “que implica ya un acuerdo con respecto a los problemas y a las direcciones de investigación de las estrategias epistémicas de evaluar conocimiento y el “sentimiento de necesidad” de fundamentar las concepciones morales y las decisiones, marcan las estrategias de la deliberación, condición *sine qua non* del quehacer bioético de integrar los avances científicos con los derechos y los valores humanos,"certificando" *ab initio* lo que se puede hacer y lo que no se debe hacer.

### **3.1 La deliberación y el *paradigma emergente***

#### **3.1.1 El porqué de la deliberación ponderada en el quehacer bioético.**

¿Es la deliberación una condición constitutiva del quehacer bioético?

Esta interrogante principal agudiza nuestra exigencia de profundizar en torno a los siguientes planteamientos: ¿Qué tan libre somos cuando deliberamos? ¿La deliberación es una capacidad o un procedimiento para fundamentar nuestras opiniones? ¿Una opinión fundamentada excluye la posibilidad de ser corregida o revisada? ¿La deliberación es una cuestión *de facto* o *de jure*?

Tratar de responder a las preguntas arriba formuladas va a constituir el hilo conductor de la presente disertación, en virtud del hecho constatable que nuestro quehacer cotidiano dentro de los Comités de Ética de la Investigación y/o los Comités de Bioética, las opiniones constituyen el punto intrincado a la hora de evaluarlas y fundamentarlas para emitir juicios pertinentes y tomar decisiones para actuar.

Según el pensador P. Bieri

“ La pregunta si una opinión es justificada *desde el punto de vista epistémico* y representa como tal, conocimiento, va a ser considerada en analogía con la pregunta si una acción es justificada *desde el punto de vista moral* y si es, por consecuencia, una acción *correcta* o *buena* desde el punto de vista moral. Esta es la idea de base de un segundo proyecto filosófico: desarrollar una teoría del conocimiento significa desarrollar una teoría normativa de la fundamentación o de la justificación epistémica, cual es análoga a una teoría normativa de la acción moral, es decir, análoga a la ética. Significa desarrollar una *ética de la opinión*”<sup>54</sup>

Sí para la filosofía del conocimiento precisar las condiciones o los criterios de calificar una opinión como fundamentada adquiere un distintivo interés teórico para el quehacer bioético, la deliberación logra integrar lo teórico y lo práctico, sin prescindir de la importancia de la filosofía del conocimiento como *ética de la opinión*, como “juez de la parte cognitiva de la cultura”<sup>55</sup>.

<sup>54</sup> Bieri ,P. *Generelle Einführung*, en (Hrsg) P. Bieri, *Analytische Philosophie der Erkenntnis*, en M. Flonta, *Cognitio* p. 133

<sup>55</sup> Bieri,P. Op.cit., p.44

Mircea Flonta subraya que “muchos filósofos del pasado y de nuestros días limitan el dominio de la fundamentación a las llamadas opiniones proposicionales, opiniones que representan descripciones lingüísticas de una realidad intersubjetivamente accesible”<sup>56</sup>

Si bien aceptamos que la fundamentación representa una condición solamente del conocimiento proposicional explícito, esto lleva de manera simultánea a excluir las vivencias, los estados subjetivos, las disposiciones mentales o disposiciones de comportamiento como objetos de fundamentación.

Por consecuencia el quehacer bioético exige una reconsideración radical de los métodos de evaluación y de fundamentación a nivel epistémico y ético.

Las teorías éticas en disputa y/o diálogo con respecto al estatus disciplinario e interdisciplinario de la bioética siguen uno de los dos modelos de construcción teórica en epistemología, el fundacionismo o el coherentismo.

<sup>56</sup> .Flonta,M. *Cognitio* , Bucuresti, Editura All, 1994, p. 135

El fundacionismo nos remite a creencias autojustificables o evidentes en sí, fuentes de inferencias lógicas infalibles o confiables.

¿Qué relación hay entre una creencia autojustificable y una teoría moral interesante?  
¿Las facultades cognoscitivas nos confieren acceso a una red compleja siempre inferencial y siempre consciente? ¿La fundamentación es una relación lineal o circular?

Cuando la relación de fundamentación es una relación lineal se requiere:

a.- indicar los rasgos distintivos de las creencias autojustificables o evidentes en sí, que ocupan un lugar privilegiado en el sistema, en el sentido que no serán a su vez fundamentados en relación a otros enunciados (opiniones).

b.- establecer de qué tipo son las inferencias mediante los cuales se realiza la fundamentación de los demás enunciados, tomando en cuenta características distintivas que han sido atribuidos a los enunciados de base.

Si bien las verdades lógicas son buenas candidatas para la categoría de las verdades evidentes en sí ( $a = a$ ) o el *buen sentido*, o verdades *necesarias desde el punto de vista pragmático*, los escépticos siempre han dudado de la capacidad cognitiva del ser humano de reconocer verdades evidentes en sí, sin embargo la capacidad cognitiva humana es confiable, y si no alcanza la certidumbre, es capaz de perfeccionar los criterios de autocorrección y aprendizaje. Los conocimientos humanos suelen ser falibles, y no por esto albergarían actitudes nihilistas.

“No es sorprendente que en nuestro ambiente filosófico pospositivista existen pocos teóricos de la moral deseosos de sostener la metodología fundacionista”<sup>57</sup>

Según Dale Jamieson, el coherentismo es la visión dominante de lo que constituye el método adecuado para la construcción teórica en ética.

En este caso la fundamentación va a ser concebida como una relación circular, una relación en la cual los enunciados (las opiniones) pueden ser justificados solamente por su relación con otras opiniones, sin embargo, las teorías de la coherencia no siempre cubren

<sup>57</sup> Jamieson, Dale. *Metodología si teorie morala en Tratat de Etica*. Peter Singer, Editor, Traducción al rumano, Bucuresti, Polirom, 2006., p. 511-512

un compromiso con verdades morales objetivas, intersubjetivamente aceptadas y no solamente validadas,

¿Cómo pueden armonizar los coherentistas que consideran que sus creencias morales son privilegiadas con las deliberaciones de una teoría moral?

La respuesta es que cualquier teoría moral, coherentista o fundacionista tiene que ser consistente.

“Una teoría inconsistente puede implicar cualquier cosa y por esto no logra cumplir el papel que desearíamos que juegue las teorías. Las teorías deben ser en lo posible completas para ofrecer una perspectiva moral, aunque podría ser idóneo que las teorías morales guarden silencio con respecto a situaciones complicadas, demasiado silencio en relación con los casos inaceptables viciaría las pretensiones de importancia que las teorías respectivas implican”<sup>58</sup>

<sup>58</sup> Ibidem p. 513

Dale Jamieson subraya que tanto los fundacionistas como los coherentistas están interesados en los mecanismos de identificar y evaluar nuestras intuiciones morales creencias, convicciones, disposiciones, fines morales que puedan ser defendidas.

Los cohenerentistas se ocupan de la sistematización de nuestras intuiciones reflexivas, es por eso que necesitan métodos para identificarlas.

Así mismo, por el hecho que las inferencias de las verdades morales de las creencias fundamentales son controvertidas, los fundacionistas pudieran desear identificar nuestras intuiciones reflexivas para ver en qué medida los cuerpos de creencias son coherentes o cómo se aplica sus inferencias a las creencias preteóricas de los hombres.

Tanto los coherentistas como los fundacionistas están interesados en los mecanismos de identificación y evaluación de nuestras intuiciones morales, elementos de deliberación en casos complejos de incertidumbre.

### 3.1.2 Aptitudes y habilidades y la *matriz epistémica femenina* de la deliberación

El criterio diferencial presupone que ciertas aptitudes no se manifiestan en cada ser humano, en cambio los procesos cognitivos se pueden encontrar en cualquier ser humano. Por ejemplo, no toda la gente tiene aptitudes musicales, matemáticas, pedagógicas, sin embargo, cada persona percibe, memoriza, piensa.

Si la deliberación es una capacidad o un procedimiento para fundamentar nuestras opiniones, nos va a llevar a diferenciar entre aptitudes y habilidades.

Para Martin Seel la deliberación es “una de las habilidades más fundamentales del género humano, (...) el procedimiento de todas las demás de nuestras otras habilidades.”<sup>59</sup>

<sup>59</sup> Martín Seel “La habilidad para deliberar. Elementos de una filosofía de la mente” Conferencia impartida en la UNAM, Instituto de Investigaciones Filosóficas.

Los psicólogos Al Rosca y B. Zörgö , subrayan que a diferencia de las habilidades las cuales representan un resultado final “estereotipado“, las aptitudes se caracterizan precisamente por sus potencialidades activas asegurando “una plasticidad, una maleabilidad en la realización de las teorías, en la solución de los problemas de ciertas categorías de preocupaciones.”<sup>60</sup>

Asumimos la deliberación como potencialidad activa constituida por estructuras funcionales dinámicas, variables que comprenden procesos perceptivos y mnémicos hasta procesos de pensamiento de esquemas variables concretos y generales de las acciones mentales.

Los estudios recientes de psicología de neuropsicofisiología y de las ciencias cognitivas hacen inteligible el dinamismo de la mente humana, la interacción entre consciente e inconsciente, la complementariedad de las estructuras cerebrales y la lógica implícita de la razón intuitiva, la coincidencia en la distribución de las aptitudes, incluyendo diferencias genéricas de las aptitudes de los hombres y de las mujeres.

<sup>60</sup> Rosca,Al. y Zörgö,B.. Aptitudinile. Bucuresti Editura Stiintifica , 1972, p. 21

Es cierto que hay diferencias biológicas de comportamiento de aptitudes y habilidades, sin embargo prevalecen las necesidades comunes de incentivar el potencial creador de coparticipación y diálogo entre seres iguales.

Mathilde Niel subraya:

“ En nuestra situación actual la mayor parte de las diferencias ha sido creadas de manera artificial a lo largo de la historia, a veces esas diferencias son proyecciones de nuestro espíritu, impuestas inconscientemente por el entorno, la educación , la historia, por la moral, por autoridades, por prejuicios, por intereses <sup>61</sup>

Hoy día asistimos a una feminización de espacios como la enseñanza, la medicina, el magisterio, la asistencia social, el quehacer bioético, el arte, espacios por excelencia de humanistas, humanizantes y humanizadoras.

Un ejemplo significativo es la presencia de un solo alumno varón en la Generación 2008-2009, y de dos alumnos varones en la Generación 2009-2010 de la Maestría en Ciencias en Bioética de la Escuela Superior de Medicina del IPN.

<sup>61</sup> Ibidem, p. 223

La presencia femenina en los espacios anteriormente destinados a los hombres, lejos de marcar una feminización, como una nueva forma de segregación expresa una tendencia al equilibrio, al respeto y al reconocimiento de crecimiento mutuo.

Feminizarse significa recuperar nuestro potencial creativo y humano ante el pensamiento frío y calculante, ante el automatismo tanático de la perpetuación irreflexiva de estereotipos culturales de control y destrucción.

Ser feminista en el campo de la bioética es ser leal a estas razones, es ser leal a nuestra *humanitas*.

Integrar la transmutación del ser del hombre como vocación ontológica y ética, vocación emergente, indeterminada y no determinada es "una propuesta de invitación" para incrementar la confiabilidad de los profesionistas del campo de la bioética y de nosotros mismos, en sabernos capaces de generar y promover información significativa a través de mecanismos de *orden implicado* y de procesos *heurísticos* complejos de acción y deliberación, procesos que si bien no excluyen diferencias entre hombres y mujeres, no se reducen a diferencias de género y de sexo.<sup>62</sup>

<sup>62</sup> Zamfir Stanciu, Mariana, Bioética, afán de normatividad y/o anhelo de transmutación del ser del hombre. Conferencia impartida en el 1<sup>er</sup> congreso Internacional de Bioética, Toluca, 5 de Junio 2008.

En virtud de lo anterior, la necesidad de incrementar la confiabilidad de los agentes morales en sus propios mecanismos constitutivos de equilibrio dinámico integrativo, no reducidos ni reduccionistas a cuestiones solamente de género y sexo confiabilidad, seguramente, solucionaría mucho de los dilemas éticos, avatares de la *bioética* y el *feminismo contemporáneos*.

Los retos y las coincidencias significativas de la Bioética y el *feminismo* exigen y se exigen continuidad, reordenamiento y transmutación: continuidad con la tradición filosófica y científica genuina, con nosotros mismos y con la vida; reordenamiento, porque implica descubrir y recrear nosotros mismos un orden nuevo; transmutación, porque implica “un despertar” y “una recreación”, “una purificación” y “un crecimiento”.

En el contexto del diálogo y/o polémica entre lo innato y lo aprendido nuestro trabajo va a favorecer a la sabiduría natural de los sistemas auto correctivos de retroalimentación y proalimentación, de tal manera que los resultados de una deliberación sean éticos y epistémicamente confiables.

Por el momento pretendemos concluir que el desarrollo y el dinamismo de la forma estructurante de la mente humana intuitiva creativa, como matriz epistémica que posibilita la aprehensión de la dinámica de los procesos bio-histórico-sociales y como capacidad

integral del ser humano de auto organizarse, constituye un recurso confiable que posibilita el equilibrio dinámico a nivel ecosistémico, social-político, económico emergiendo de la misma factibilidad de *sociedades emergente* integradas e integradoras en una cooperación epistémica y ética con y para la vida.

El hecho observable de una *matriz epistémica femenina* en la deliberación en bioética no se refiere a una posición epistémica de autoridad *feminista* y más bien al pensamiento complejo, *sin género*, que activan el funcionamiento equilibrado de los dos hemisferios cerebrales del hemisferio izquierdo con sus funciones racionales y consientes y del hemisferio derecho con sus funciones holísticas, gestálticas, no lineales, tácitas , simultáneas y acausales, e integra los componentes emotivos y afectivos del sistema límbico, tan importante en el cuidado solícito, empático y simpatético, necesario en el *interconocimiento* a nivel interpersonal y entre grupos humanos, sociedades y culturas.

## CONCLUSIONES

Antes de nuestras reflexiones finales en torno al estatus interdisciplinario y/o paradigmático de la bioética cabe subrayar la analogía entre el quehacer bioético y las características de la actividad metacientífica actual.

En contraste con el empirismo lógico y el racionalismo crítico, la filosofía de la ciencia actual « considera “la construcción social” de las ideas científicas, el impacto de las estructuras sociales sobre el contenido cognitivo de la ciencia sobre la modalidad de evolución y sobre la testación y la evolución de los resultados del conocimiento »<sup>63</sup>

En este sentido, desde el contexto latinoamericano hemos destacado en el trabajo las aportaciones del investigador venezolano Miguel Martínez Miguélez de integrar y de desarrollar de manera paradigmática las reacciones críticas de la “nueva racionalidad científica” al ideal cognitivo neutral e universal de la epistemología y metodología tradicional, concentrada de manera focal en la acumulación y la evolución progresiva de las verdades científicas, desatendiendo de esta manera las dimensiones sociales, históricas, pragmáticas-aplicativas de la ciencia.

<sup>63</sup> Parvu , Ilie Contextul social si structurile cognitive en: Introducere in epistemologia . Editia a IIa , Bucuresti, Polirom,1998, p-105-113.

En este contexto, enfatizamos que la bioética como área de generación de conocimiento científico y de acción ética en su manifestación personal, colectiva e institucional no puede prescindir de una *ontología sistémica*<sup>2</sup> que emergen de un estilo de interacción compleja y comprometida de la actividad científica ante los dilemas éticos de nuestra sociedad actual, postulados que desafían el academismo “puro” y los modelos lógicos abstractos de comprender la naturaleza.

Para la bioética, la actividad metacientífica de la reconstrucción lógica de los resultados de la actividad de conocimiento o de la formulación de unos sistemas para la evaluación metodológica es necesaria pero no suficiente.

Separar el conocimiento científico y ético de su contexto social, cultural e histórico se vuelve impropio a la hora de deliberar y actuar en el quehacer ético

Es por eso que ante la disyuntiva internalismo/externalismo nuestro trabajo propone y defiende la integración entre las estructuras y el ideal cognitivo de la ciencia y el impacto de los factores social-económico o tecnológico sobre la actividad del conocimiento científico y bioético.

<sup>64</sup> Los postulados de naturaleza ontológica y gnoseológica del paradigma emergente en : Martínez Miguélez, Miguel . Op.cit., pp.126-156.

La hipercomplejidad del proceso de deliberación, al activar factores biocerebrales, socioculturales, históricos permite la explicación, la comprensión y la interpretación tridimensional de los aspectos semánticos-informativos, sintácticos-sistémicos y pragmáticos-aplicativos, presentes en el discurso y el quehacer bioético.

Integrar en nuestras reflexiones propositivas la propuesta del pensador mexicano Manuel Velázquez Mejía<sup>65</sup> de la “tridimensionalidad como camino de análisis” nos permite integrar el contenido cognitivo “racional-explicativo” de la actividad científica y meta científica y el contenido “comprehensivo” contextual a nivel social, cultural, económico y evitar las exclusiones recíprocas entre *enunciados de verdad* y *juicios de valor*, válidos en/o para contextos culturales e históricamente determinados.

Si bien los factores extra teóricos, las condiciones sociales y económicas influyen y determinan la transformación continua del marco teórico conceptual de la bioética, es la estructura misma del conocimiento y su tendencia al reordenamiento continuo aunadas a los objetivos de la bioética y a los criterios de evaluación del quehacer bioético cuales van a equilibrar el “conflicto de las interpretaciones”, tan frecuente en el momento de deliberar y de actuar.

<sup>65</sup> Velázquez Mejía, Manuel. La tridimensionalidad del signo en: *Hermenéutica. Exégesis: uso y tradición. Prolegómenos*. UAEM, Toluca, 2005, Vol. I, pp. 169-172.

Es interesante cómo la divergencia tradicional con respecto a la exclusión del contexto social, así como la reducción de la ciencia a un “epifenómeno” de las condiciones sociales culturales y económica , negándole su independencia relativa, se extrapola al campo de estudio de la bioética, poniendo de manifiesto lo que Th. S. Kuhn consideraba en “Tensión esencial” como un estudio pre-científico de las investigaciones de historia de la ciencia , de inmadurez de este aspecto de la práctica científica<sup>4</sup>.

La oposición tajante entre el contexto social y el ideal cognitivo de la ciencia , la oposición absoluta entre externalismo e internalismo se desvanecen hacia una convergencia unificada a unificante sin embargo, no homogenizadora, ni homogenizante, en la cual la historia de las “ideas” filosóficas científicas se sintonizan con la “historia de los hombres” y la vida de las ideas con la vida de los hombres , con la vida misma <sup>66, 67, 68, 69</sup>

<sup>66</sup> Parvu, Ilie, Op.cit., p 106

<sup>67</sup> Toulmin, St.. Human Understanding. Princeton. Princeton University Press Vol 1, 1992.

<sup>68</sup> Velázquez Mejía, Manuel. Op.cit.

<sup>69</sup> Martínez Miguélez, Miguel. Op.cit.

Las preocupaciones de Potter de cuestionar las técnicas y prácticas médicas son preocupaciones metacientíficas y metaéticas a la vez, confiriéndole a la bioética una naturaleza eminentemente *social*, como una “ciencia de la ciencia”, empírica y descriptiva, no solamente descriptiva.

A lo largo de los últimos cuarenta años, la bioética se define por la diversidad de temas a tratar y por los intrincados dilemas éticos a resolver como un programa interdisciplinario y paradigmático cuyo potencial autorregulativo, metaepistémico, experimental-teórico, lógico, metodológico, praxiológico, axiológico, político, pedagógico, con implicaciones en el desarrollo cognitivo y de la moral, a nivel global, planetario es indiscutible; sin embargo su asimilación a nivel personal y social mediante el aprendizaje de los conceptos y principios morales con aplicabilidad universal no garantiza la erradicación de las relaciones de dominación/sometimiento entre *universal* y *específico* o entre *responsabilidades* e intereses *económicos*, *políticos*, *geoestratégicos*; se necesita activar nuestros mecanismos *innatos* y *a priori* de autosuficiencia, reordenamiento e integración y desarrollar la disposición y el “sentido moral” de *cuidado* y de *autocuidado*, con y para la vida. .

Las aportaciones de Ferdinand Gonseth y de los investigadores rumanos Vasile Tonoiu si Dumitru Bortun llamaron nuestra atención al preocuparse y ocuparse de los mecanismos de identificación, por medio de los cuales es muy probable que se constituyan

no solamente las identidades, y también las legitimidades, temas intrincados y de gran impacto en la solución de muchas antinomias y dilemas éticos.

El investigador en bioética, además de tener un amplio horizonte cultural y una formación epistemológica, debe de estar *bien cuerdo* para evitar los riesgos que se corren al abogar por algo que se le impone o se lo impone como suyo. El conocimiento es creación pero también descubrimiento y *adequatio rei ad intellectum*. Somos libres y responsables de la construcción de nuestro conocimiento, pero también confiamos en su relativa neutralidad ante las intervenciones, construcciones y nuestras interpretaciones. Es el potencial de veracidad del conocimiento que va a conferir confiabilidad a los agentes epistémicos y morales del campo de estudio y del quehacer bioético de seguir calando profundo en los misterios de la vida y en una nueva simbiosis entre *constructivistas y fisicalistas*, entre *ethos, bios y episteme*.

## **BIBLIOGRAFÍA.**

**Beauchamp, Tom L., Childress, F. James.** (2001) Principles of Biomedical Ethics.  
5ª edición. New York, Oxford University Press

**Borțun, Dumitru.** (2002) Bazele epistemologice ale comunicării. București, Editura Ars  
Docendi a Universității din București.

**Castañeda, Marina.** (1999) La experiencia homosexual. Para comprender la  
homosexualidad desde dentro y desde fuera. México, Paidós.

**Connor, Steven.** (1999) Cultura postmoderna. O introducere în teoriile contemporane.  
Editura Meridiane, București.

**Cortina, A. Martínez, E.** (1996) Ética. Madrid, Ed. Akal.

**Couceiro, Azucena.** (1999) Bioética para clínicos Editorial Triacastela.

**Domínguez Márquez, Octaviano** (2008) Bioética y calidad en la atención médica.  
México, Distribuidora y Editora Mexicana S.A de C.V.

**François, Jacob.** (1972) Logica viului, Editura Enciclopedica Romana, București.

**Fuentes Valdivieso, Roció.** (2009). Curso de “Bioética y sexualidad”, dictado a los  
alumnos de la Maestría en Ciencias en Bioética del IPN-ESM.

**Gadamer, Hans-Georg** (1996) El estado oculto de la salud, Barcelona, Gedisa.

- Garcia Romero**, Horacio y **Limón Limón**, Luis (2009) Bioética General. México. Trillas.
- García.R., et al.**,(1994) *Interdisciplinariedad y sistemas complejos en Ciencias sociales y formacion ambiental*, E. Leff comp.Barcelona Gedisa,
- Gatens**, Moira. (2001) Feminism y filosofie. Perspectiva asupra diferentei si egalitatii. Iasi, Polirom.
- Geert** Hofstede (1996) Managmentul structurilor multiculturale. Software-ul gandiri, Editura Economica, Bucuresti.
- Giddenes**, Antony. (2004) La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas. Ed. Cátedra. 4ª Edición, Madrid.
- Glocer** Fiorini Leticia. (2001) Lo femenino y el pensamiento complejo. Buenos Aires. Lugar Editorial.
- Gonseth**, Ferdinand. (1975). Le referentiel, univers obligé de médiatisation, L'age d'homme. Lausanne, En : Vasile Tonoiu. Dialectica si relativism. Ideea de referencial. Editura Stiintifica si Enciclopedica, Bucuresti, 1978.
- González** Valenzuela, J. (2000) El poder de Eros Fundamentos y valores de ética y bioética. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, Paidos, México.
- Grigoras** Ioan . (1982) Personalitatea morala. Bucuresti. Editura stiintifica si enciclopedica.

- Grimshaw, Jean.**(2000) Ideea unei etici feministe , en Tratat de etica. Editor y Coordinador Peter Singer.Bucuresti,Polirom.
- Hirigoyen Marie France,** (2006) Mujeres maltratadas, editorial Paidos , Argentina.
- Jung, C.G** (1964). La interpretación de la naturaleza y la psique. Versión castellana de Haraldo Kahnemann, Buenos Aires, Paidos.
- Jung, C.G** (1970). Psychologie et Alchimie.Paris, Buchet Chastel.
- Kemp, Peter** (2004), “Quatre principes éthiques: l’autonomie, la dignité, l’intégrité la vulnérabilité”, en: Le discours bioéthique. Paris, Les éditions du cerf. p 99-113 Buenos Aires, Paidos.
- Lamas, Martha.** (1998) La bioética: proceso social y cambio de valores. En Careaga G. Figueroa JG. Mejia MC (Comps) Etica y salud reproductiva. Mexico: Porrua PUIS-PUEG, pp 119-139
- Lamas, Martha.** (2002). Cuerpo: diferencia sexual y genero, Taurus editores
- MacIntyre, Alasdair,** (1998) Tratat de morala.Dupa virtute. Traducere din engleza de Catrinel Plesu. Bucuresti, Humanitas ,. Título original: After Virtue. A Study in Moral Theory.
- Maslow,A.** (1970) Motivation and Personality, New York, Harper.
- Meler, Irene.** (2004) La masculinidad. Diversidad y similitudes entre grupos humanos. En: Burin, Mabel e Irene Meler. Varones. Género y subjetividad masculina. Ed. Paidos 1ª Reimpresión. Buenos Aires .

- Miguel, Martinez, Miguel.** (2008) Epistemología y metodología cualitativa en las ciencias sociales. México, Trillas.
- Miroiu, Mihaela.** (1996) Convenio. Despre natura, femei si morala. Editura Alternative, Bucuresti.
- Moir, Gatens.** (2001) Feminism y Filosofie. Traducción al rumano. Bucuresti, Politom.
- Mondragón Barrios, Liliana** (2010) Guía Bioética para el tratamiento clínico de pacientes que han intentado suicidarse. México. Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz.
- Niel, Mathilde.** (1968) Drama eliberarii femeii. Traduccion al rumano, București, Editura Política.
- Nietzsche, Fr.** (1998) Dincolo de bine si de rau, Editura Teora, Bucuresti, 1998.
- Pârvu, Ilie.** (1998) Introducere in epistemologie, Bucuresti, Polirom .
- Pasti,V.,Miroiu,M.,Codita,** (1997) C.Romania-starea de fapt. Vol.I, Societatea, Bucuresti, NEMIRA.
- Pence, Grez.** (2006) Teoria virtutii. en: Tratado de ética , Editor. Peter Singer. Bucuresti. Polirom.
- Potter, Van Rensselaer** (1971), “Bioethics Bridge to the Future” New Jersey Englewood Cliffs Prentice Hall.

- Ricoeur**, Paul, (1990) *Sexualidad la maravilla, la inestabilidad, el enigma*. En Ricoeur, Paul, Historia y verdad. Madrid. Encuentro ediciones.
- Rojo Asenjo**, Onofre, **Verdusco Ríos**, Esperanza (2009) “Bioética principios, fundamentos y evolución humana” en *Avance y perspectiva*, Vol.2, Nueva época numero 1, pp. 61-63.
- Sontag**, Susag (2003) Ante el dolor de los demás. Traducción de Aurelio Mayor. Madrid, Santillana Ediciones Generales, S.L.
- Susanne K. Lnger** (1942) *Philosophy in a New Key- A Study in the Symbolism of Reason Rit and Art*. Cambridge, Maseachusetts, Harvard University Press.
- The Oxford Dictionary of Phylosophy**. (1994) Oxford University Press,
- Tonoiu**, Vasile. (1997) *In cautarea unei paradigme a complexitati*. Editura IRI, Bucuresti
- Trueba Lara**, José Luis (2008) *Historia de la sexualidad en México*, Editorial Grijalbo.
- Velazquez**, Mejia, Manuel. (2005) *Hermenéutica. Exegesis: Uso y tradición prolegómenos*. UAEMex, Toluca.
- Weinberg**, Alvin (1967) *Reflections on Big Science*. Cambridge/ Mass, M.I.T. Press,
- Zamfir Stanciu**, Mariana. (2008) “Bioética, afán de normatividad y/o de transmutación del ser del hombre”, Conferencia impartida en el 1º Congreso Internacional de Bioética, Toluca, México.

**Zimmer, Robert** (2003) *Filosofia. De la Iluminism până astăzi*. București, Editura ALL EDUCATIONAL. Título original: *Philosophie- Von der Aufklärung bis heute*.